

A partir de \_\_\_\_\_ el condado cambiará su asistencia monetaria de \$\_\_\_\_\_ a \$\_\_\_\_\_.

La razón es la siguiente:

Las necesidades de \_\_\_\_\_ no se contaron al calcular la cantidad de la asistencia monetaria de usted. El período de la sanción que se le impuso a esta persona por haber cometido fraude es de \_\_\_\_\_, mientras que la familia reciba asistencia y él/ella viva con la familia.

Esta persona:

- nos proporcionó datos erróneos acerca de dónde vivía para recibir asistencia monetaria de dos o más estados o condados.
- nos proporcionó datos erróneos respecto a un niño que no reúne los requisitos de elegibilidad o que no existe.
- recibió \$ \_\_\_\_\_ o más en asistencia monetaria porque cometió fraude en relación a la asistencia pública.
- se le condenó/se declaró culpable en un tribunal de derecho de un delito mayor (*felony*) por cometer fraude en relación a la asistencia pública al recibir \$ \_\_\_\_\_ o más en asistencia monetaria.
- tres veces se le condenó/se declaró culpable en un tribunal de derecho o en una audiencia administrativa por cometer fraude en relación a la asistencia pública.
- nos proporcionó datos erróneos o no reportó todos los datos.
- presentó más de una solicitud para asistencia monetaria para el mismo período de tiempo.
- es posible que él/ella reciba asistencia monetaria una vez que termine el período de la sanción por haber cometido fraude.

En esta notificación se calcula la nueva cantidad de su asistencia monetaria.